

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PREDIAL LA FRAGUA FRAGUASA S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

La Fragua ha cumplido con todas las obligaciones Sociales, Tributarias de acuerdo a las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos.

Este es el tercer año de actividad de esta empresa y esperamos que en el año 2018 por vender el terreno que tenemos, para poder invertir en nuevos negocios.

Atentamente,



MBA. Ing. Pablo Torres Alaña
Gerente General